

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2010.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955007201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura técnica.

A las 13,00 horas del 17 de septiembre de 2010, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica.

A las 12,00 horas del 4 de octubre de 2010, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios.

Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

13. Fecha de envío al DOUE: 6 de julio de 2010.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 30 de junio de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación del concurso de obras que se citan. (PD. 1821/2010).

1. Entidad contratante.

a) Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=23&profileId=CVOT019&code=CVOT019>

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte: núm. 2010/03646. Terminación de las obras de edificación de 64 VPA en la «Piñera Alta» 2.ª etapa, del municipio de Algeciras (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Algeciras (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 16 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochenta y un euros con cuarenta y nueve céntimos (2.479.081,49 euros) IVA excluido.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

Gerencia Provincial de EPSA en Cádiz.

a) Domicilio: C/Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª Planta.

b) Localidad y Código Postal: 11010, Cádiz.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 25 de agosto de 2010.

b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos del Concurso.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013 Sevilla.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: C/Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta. 11010 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura de la oferta técnica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

A las 12,00 horas del día 6 de septiembre de 2010.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

A las 12,00 horas del día 27 de septiembre de 2010.

10. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 2010.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se publica la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación mediante subasta de siete parcelas rústicas propiedad del IARA, situadas en los sectores 14 norte, 16 norte y 18 de la zona regable de la Chanza (Huelva), tt.mm. de Villablanca y Ayamonte, aprobado por Resolución de 22 de octubre de 2009. (PD. 1828/2010).

Mediante Resolución de 22 de octubre de 2009, la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de siete parcelas rústicas propiedad del IARA, correspondientes a las núms. 19; 20; 2-I; 2-II + 1-I; CSE-SE II; CSE-1 y CSE-2 situadas en los sectores 14 norte y 18 de la zona regable del Chanza (Huelva), tt.mm. de Villablanca y Ayamonte, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

Por Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de 2 de diciembre de 2009, publicada en el BOJA núm. 22, de 3 de febrero de 2010, se anunció la correspondiente subasta, otorgando un plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación, para la presentación de ofertas.

Asimismo, se señalaban los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, que finalizarían a los tres y seis meses, respectivamente, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA.